

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día quince de enero del año dos mil veinte, día y hora señalados para la celebración de la reunión ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas administrativas del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, sita en el edificio MICRONA en la avenida Ruiz Cortines número 455 fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, Veracruz, el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Leandro García González en calidad de secretario habilitado, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Agustín Leobardo Herrera May y Dr. Julián Hernández en carácter de Investigadores, así como Dra. Teresa Hernández Quiroz en calidad de Consejero Investigador y los alumnos Ing. Joanna Laura Castillo Padrón en calidad de Consejero Alumno (suplente) del Programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y la Mtra. Tania Jiménez Sánchez en calidad de Consejero Alumno del Programa Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión y Aval del informe de labores de Dr. Jairo César Nolasco Montano, correspondiente al periodo febrero 2019 al 31 de enero del 2020.
5. Generales

1. *Lista de asistencia.* De acuerdo con la lista de asistencia se observa que existe quorum para llevar a cabo la reunión. El Dr. Luis Zamora solicita el aval para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* - El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad. -----

3. *Lectura y aprobación de acta anterior.* El Dr. Luis Zamora propone omitir la lectura del acta anterior, agregando que, si algún miembro del Órgano Equivalente a Consejo Técnico gusta dar lectura, puede solicitar el acta a la Coordinación para su consulta en el momento que desee. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

4. *Revisión y Aval del informe de labores de Dr. Jairo César Nolasco Montano, correspondiente al periodo febrero 2019 al 31 de enero del 2020.* El Dr. Luis Zamora presenta al Dr. Jairo Nolasco para que informe sobre sus actividades realizadas durante el periodo febrero 2019 a enero del 2020, dado que se debe evaluar la continuidad de su contratación. El Dr. Jairo Nolasco realiza su presentación en donde expone sus actividades de investigación, docencia, tutoría, gestión académica y de vinculación. Posteriormente, el Dr. Zamora abre la sesión de preguntas para el Dr. Jairo Nolasco y además le solicita hacer entrega de su informe por escrito y de la documentación que respalden las actividades que realizó. Después de que el Dr. Nolasco respondió a todas las preguntas realizadas por los integrantes del OECT se le solicitó se retirara para continuar con la deliberación. En uso de la voz, el Dr. Zamora somete a votación la continuidad de la contratación del Dr. Nolasco, la cual se aprueba por unanimidad.-----

5. *Generales.*-----
1.-. En uso de la voz el Dr. Leandro García, pone a consideración el aval de dos estancias de investigación: (i) la primera del MC. Aldo Emilio Landa Gómez, quien realizará una estancia en

el Laboratorio de Investigación e Innovación en Materiales de Construcción de la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL del 4 de febrero al 4 de abril del 2020. Una vez revisada la documentación se somete a votación y es aprobada por unanimidad. (ii) la segunda del estudiante Silvestre Salas Rodríguez, quien asistirá del 27 de enero al 2 de junio del 2020 al INAOE a terminar actividades para su trabajo de tesis Doctoral. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez comenta que dicha solicitud quedo pendiente en la reunión anterior, dado que existía un error en oficio de carta aceptación sin embargo se cuenta con la documentación necesaria y la carta de exposición de motivos del estudiante sobre como trabajarán en la Experiencia Educativa que tiene este semestre. Una vez revisada la documentación se somete a votación y es aprobada por unanimidad. -----

2.- En uso de la voz el Dr. Leandro García comenta que se recibieron dos solicitudes para la modificación de experiencias educativas optativas del Programa de Doctorado. Ante esto el Dr. Julián Hernández comenta que los procesos para estas modificaciones deben pasar primero por Núcleo Académico Básico, después por Órgano Equivalente a Consejo Técnico y después por Junta Académica. Por lo que se acuerda primero realizar este proceso para solicitar el punto en Junta Académica la cual se programará los primeros quince días de febrero. -----

3.- De igual forma el Dr. Leandro García solicita el apoyo para dar seguimiento a la contratación que se tiene detenida para el personal técnico del SEM, dado que ya tiene más de dos años y no han dado respuesta las autoridades de si regresarán esa plaza o contratación. -----

4.- De igual forma el Dr. Luis Zamora hace conocimiento a los Coordinadores de Posgrado para que los académicos registren su entrada y salida a sus clases, esto con el fin de llevar un registro de asistencia para posibles auditorias.-----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo 14:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Luis Zamora Peredo



Dr. Leandro García González



Dra. Teresa Hernández Quiroz



Dr. Agustín E. Herrera May




Dr. Julián Hernández Torres



Dr. Jaime Martínez Castillo



Mtra. Tania Jiménez Sánchez



Ing. Joanna Laura Castillo Padrón